ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión mensual veeduría PIC Sur Occidente

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad- Subdirección Territorial Red Sur Occidente	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: Marzo17 2025			
Realizar reunión mensual de articulación con los veedores del Plan de Intervenciones Colectivas de sur Occidente	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento (X)		
		Otro ( ) _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: Auditorio Personería Local de Puente Aranda			
	Hora Inicio: 9:00 a.m. Hora Fin: 12:30 p.m.			
	Notas por: Maryluz Supelano			
	Próxima Reunión: Abril 21 2025			
	Quien cita: Profesional de apoyo PIC Sur Occidente			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Siendo las 9:00 a m, se inicia la reunión programada para la fecha, con la presencia de 17 veedores.

Agenda del día:

1. Verificación quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Intervención personería local de Puente Aranda
4. Avances equipos básicos extramurales
5. Día mundial de actividad física
6. Espacio veedores
7. Varios

1. Saludo y verificación quorum

Se inicia la reunión mensual de veeduría del PSICP dando la bienvenida a los participantes y se realiza la verificación del quorum identificando la participación de 17 veedores.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se comenta que no se recibió ninguna solicitud de ajuste o cambio al soporte de la reunión anterior y se pregunta al auditorio si alguno requiere realizar algún ajuste o cambio. Ninguno de los asistentes realiza la solicitud, motivo por el cual se aprueba el acta de la reunión anterior

3. Intervención personería local de Puente Aranda

Se le dio la palabra a Romy Esperanza García de la personería local de Puente Aranda a cual socializó el tema de acciones constitucionales

¿Que son las acciones constitucionales?

Mecanismo judicial que protegen los principios deberes y derechos; junto con la defensa de los derechos humanos y fundamentales, los cuales fueron creados para que sean usados por las personas sin necesidad de contar con un abogado.

Los derechos humanos se protegen mediante las siguientes acciones constitucionales:

4. Derecho de petición
5. Acción de tutela
6. Acción popular
7. Habeas data
8. Habeas corpus
9. Acción popular
10. Acción de grupo

Derecho de petición: Se encuentra en el artículo 23 de la constitución nacional, que han concedido a los ciudadanos para presentar peticiones ante las autoridades para que se les suministre información de situaciones de interés general.

La acción de tutela es un mecanismo judicial que permite a las personas reclamar la protección de sus derechos fundamentales. Se puede presentar ante los jueces cuando estos derechos son amenazados o vulnerados.

La acción popular es un mecanismo jurídico que permite a los ciudadanos proteger los derechos e intereses colectivos. Se puede interponer cuando se amenaza o vulnera un derecho colectivo.

La acción popular es un mecanismo judicial establecido en Colombia para proteger los derechos e intereses colectivos, que cualquier persona puede ejercer para evitar o remediar daños o amenazas a estos derechos.

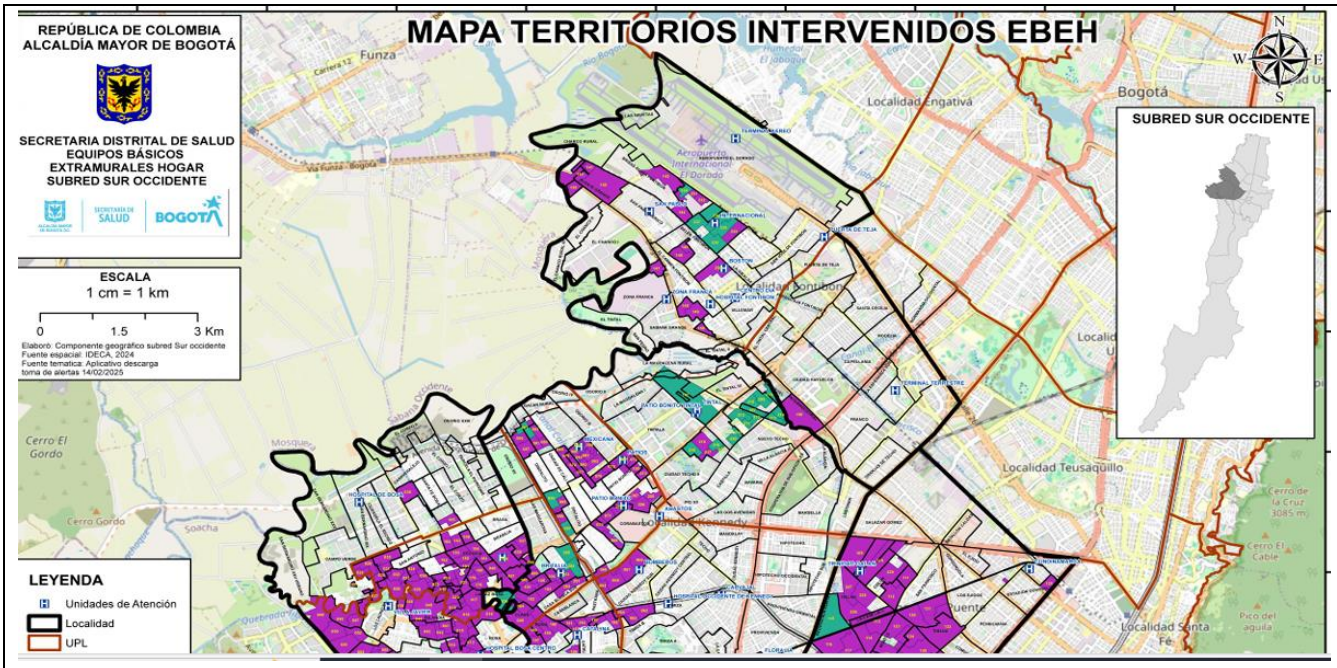
En cuanto a la acción de cumplimiento constitucional que pueden ejercer todas las personas para que la autoridad judicial competente ordene el cumplimiento de una norma con fuerza material de ley o de un acto administrativo.

En cuanto al El hábeas corpus (art 30 de la constitución) es un derecho fundamental que se puede interponer ante la Personería para solicitar la libertad de una persona que está privada de ella de manera ilegal.

Habeas data artículo 15 de la constitución, es un derecho fundamental que permite a cualquier persona conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recopilado sobre ella en bancos de datos, ya sean públicos o privados.

4. Avances equipos básicos extramurales

Seguido interviene Jenny Espinosa profesional extramural, con el abordaje territorial, presenta el mapa de las acciones intervenidas (EBEH) por los equipos Básicos de salud, los cuales realizan actividades netamente extramurales con énfasis en Prevención y detección de enfermedades.



El mapa muestra en color morado las acciones intervenidas por los equipos extramurales en el territorio

Presenta los profesionales que conforman los equipos extramurales:



5. Día mundial de actividad física

Continuando el orden del día, la líder Yaneth Novoa de condiciones crónicas realizo la socialización y recomendaciones de la actividad física para pacientes de la ruta cardio cerebrovascular y metabólica, se recuerda que el Día Mundial de la Actividad Física se celebra el 6 de abril de cada año, con el objetivo de promover la importancia de la actividad física para la salud y el bienestar, según la Organización Mundial de la Salud.

Beneficios del ejercicio físico entre los cuales están:

- Controla la obesidad
- Controla la diabetes
- Controla la frecuencia cardiaca y la tensión arterial
- Minimiza el uso del tabaco
- Mejora la ansiedad y la depresión y aumenta la seguridad en sí mismo
- Mejora la circulación venosa
- Reduce el colesterol
- Mejora la capacidad pulmonar

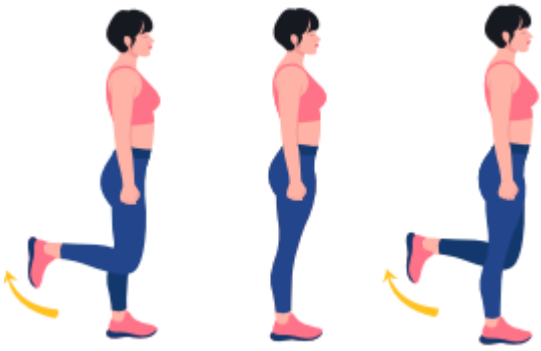
Recomendaciones generales:

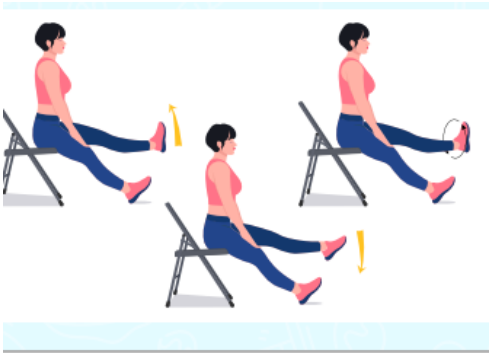
Antes de iniciar los ejercicios: Identifique cuál actividad es la más adecuada y qué nivel de esfuerzo puede realizar. Realice el ejercicio según el orden sugerido. Realice los ejercicios a su propio ritmo: la intensidad del ejercicio debe ser de acuerdo a indicación. Beba agua antes y después de los ejercicios. Puede colocar una canción para acompañar los movimientos. Hidrátese adecuadamente. Si siente dolor o que pierde el equilibrio, deténgase. Se aconseja no realizar ejercicios en ayunas, realizar 1 hora después de una comida ligera. Busque un lugar seguro sin alfombras y bien iluminado. Use vestuario y calzado cómodo.

Ejercicios para pacientes con riesgo moderado – alto, indicciones de los ejercicios que deben realizar :

- No realizar actividad física salvo la del día a día
- Tiene más de 65 años
- Tiene hipertensión arterial y/o diabetes controlada
- Limitaciones en la movilidad

Se dan indicaciones para realizar los ejercicios, entre los cuales están la duración, frecuencia, intensidad, duración y el visitar al médico para tener mayor seguridad de los ejercicios que pueden realizar.

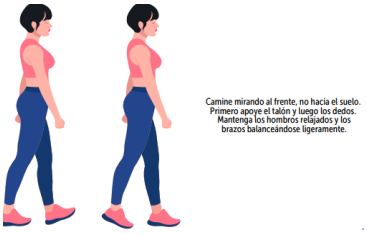




El realizar ejercicios de rodillas y tobillos ayuda a prevenir lesiones, mejorar la estabilidad, el equilibrio, reducir el dolor, fortalecer los músculos, articulaciones.

Los ejercicios cardiovasculares, como caminar, ayudan a fortalecer el corazón y mejorar la salud cardiovascular. También pueden ayudar a reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares.
Beneficios de los ejercicios cardiovasculares.

- Fortalecer el corazón
- Mejorar la capacidad pulmonar
- Reducir la grasa corporal
- Mejorar la resistencia muscular
- Mejorar el estado de ánimo
- Reducir el estrés
- Mejorar la coordinación
- Fortalecer los huesos



Importancia de la constancia en la actividad física es importante para obtener resultados y mejorar la salud, cuando se hace periódicamente, la actividad física de intensidad moderada y vigorosa fortalece el músculo cardíaco. Eso mejora la capacidad del corazón de bombear la sangre a los pulmones y por todo el cuerpo. Como resultado, fluye más sangre a los músculos y los niveles de oxígeno en la sangre aumentan.

Se da recomendaciones para tener una vida saludable, entre las cuales está la importancia de dormir de 7 a 8 horas, el bienestar psicológico de cultivar relaciones sociales y realizar actividades como leer, jugar cartas, crucigramas entre otros, y tener una alimentación saludable para fortalecer los músculos, se recuerda la importancia de comer alimentos ricos en proteínas como: huevos, carnes, pescado y leche.



6. Espacio veedores

El vocero el señor Salomón silva reitera la importancia de diligenciar el anexo 2 formato de hallazgos, el cual es una herramienta para que los veedores lo diligencia en su ejercicio de control social en territorio.
Se socializo el número de la resolución de la veeduría PDCPL 21- 545, total integrantes 26 veedores.

Se presenta Maryluz Supelano referente encargada para la subdirección suroccidente de la SDS, agradeciendo a los veedores y subred por las respectivas presentaciones, e indicando la importancia del diligenciamiento del anexo 2 de hallazgos como insumo importante para la elaboración del informe final.

7. Varios

La próxima reunión se realizará el 21 de abril 2025, por medio del grupo de WhatsApp se informará sobre el lugar

Siendo las 12:30 p.m. agotado el orden del día, se da por terminada la reunión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Enviar acta de la Reunión	Referente encargado de Control Social	Marzo 2025
Enviar convocatoria, indicando lugar de la próxima Reunión	Profesional apoyo PIC	Marzo 2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Daniel S. Agudelo.	Participacion s@subred suroccidente.gov.co	3103333459	SISSSO / PCSC.	
2	Said Lozano T	Participacion3@subredsuroccidente.gov.co	3134919099	SISSSO PCL SC	
3	Diana Páez G.	Profesionalapoyopic@subredsuroccidente.gov.co	3175156803	SISSSO/Gestión del riesgo	
4	Salomón Silva A	salomonsilvaL26@Gmail.com	3118766809	Vocero Veedor	
5	Marylu Zupelano	M1supelano@Saludcapital.gov.co	3115202096	DPSGTYT	
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ( )	Se anexo listado de asistencia de los Veedores y profesional de la subred SO

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

ACTA

Versión:	5
Fecha de aprobación:	12/07/2024
Código:	02-01-F0-0001

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: Marzo 17 de 2025	TEMA: Encuentro mensual de veedores- Control Social PSPIC EBE

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Mario Baquero	19292966	Puente Aranda	Veedor	Control Comunitario	
2	Salomón Silva O	1920 1224	Puente Aran	Voc. veedor	Políticas	
3	Nyvia Bustos	52075178	Kennedy	Veedora	Políticas	Nyvia Bustos
4	Yon Alexander Ruiz	41640223	Pte Aranda	Veedora	Educativo	
5	Dulfay Ordoñez	51612691	Pte Aranda	Veedora	Ambiente	
6	Alexandra celis c	52761602	subred sorocciente	enfermera Institucional	Gestion del riesgo colectivo PSPIC	Alexa celis
7	Claudia Garzon	39758804	Kennedy	Veedora	Politicas	
8	Leonidas perez	19112276	Fontibon	Veedor	Politica	
9	Martha Lucia Borrayes	28636689	Kennedy	Veedora	Comunitario	Martha L. Borrayes
10	Daniel Sebastián Adarte	1013070147	Kennedy	Ref. P.C.	Participación Comunitaria	
11	Saul Lozano T.	1016010225	Puente Aranda	Ref P.C	Participación	
12	Sonia Espinosa	52212582	S.S.O	Prof. Apoyo	G. Local	
13	Sandra Cortés	1054800832	SSO	enfermera	GEPSP	
14	Lizeth Acosta M	39678131	SSO	Apoyo Tecnico	GEPSP	
15	Maiz del Pilar Pinto	1022327097	SSO	lider cuerpo Familiar	Gestion social de politicas	
16	Laura Vega Rubio R	1030663290	SSO	VSA P.APOYO	G.R Colectivo	
17	Yenny Carolina Espinosa	52779671	SSO	Coordinadora	EBEH	
18	Andrea Fuentes Aguirre	1030541152	SSO	P. Apoyo Educativo	Gestion Riesgo colectivo.	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

ACTA

Versión:	5
Fecha de aprobación:	12/07/2024
Código:	02-01-F0-0001

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: Marzo 17 de 2025

TEMA: Encuentro mensual de veedores - Control Social PSPIC EBE

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Maria Eugenia Paez P.	41741621	Veeduría P.	SAU PSPI Kennedy	Política Pública	
2	Omar E Hernández	2972025	Veeduría	Espacio Público	P.I.C.	
3	Alexandra Parra Godoy	1033712257	CS Boston	Enfermera	VSP	
4	Rosalba Pinzon	21168918	Veedor y enlace comu	Veedora	Entorno comunit.	
5	Aurora Estela Villamil	20549901	Veeduria	Veedora	Politica publica	
6	Olga Lucia Santiago	20'390558	Kennedy	Veedora	PIC	
7	Doris Angelica León	51824777	Kennedy	Veedor	PIC comunidad	
8	Myriam Parra Martinez	51637940	Puente Aranda	Veeduría.	comunitario	Myriam Parra M.
9	María Baquero	19292966	Puente Aranda	Veedor	entorno comunitario	
10	Nuvia Bustos	52075178	Kennedy	Veedora	Política	
11	Salomón Silva A.	19201224	Pte Aranda	Veedor	Políticas	
12	Jorge Guevara	12907101	Pte Aranda	Veedor	Comunitario	
13	Dalyz Ordoñez	51.612.691	Pte Aranda	Veedora.	Ambiente	
14	Tatiana Chaparro Diaz	41640223	Pte Aranda	Veedora	Educativa	
15	Maryluz Bupelano	52271796	Secretaria Salud	Gestora	Participación	
16	Digna Páez Guerrero	53105234	SISSSO	P. Apoyo Coord PIC	ORC	
17	Margarita Vargas	51873344	SRSO	Prof Apoyo	Comunitario	
18	Diana Daza M	52909453	SRSO.	Prof Apoyo	SRSC	

NO
NO

FECHA: Marzo 17 de 2025	TEMA: Encuesta mensual de vecdores - Control social PSPIC

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Yaneth Nausa	52486946	Subred Sur	Referente	Institucional	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						